



Federación Madrileña de Taekwondo

Madrid, 1 de febrero del 2024

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO	
REGISTRO DE	
ENTRADA n°	
SALIDA n°	08/2024
Fecha	01/02/2024

Estimado Director:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Orden 1299/2016, de 21 de abril, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la aprobación del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Taekwondo, le adjunto para su conocimiento el censo electoral transitorio del año 2023, el cual incluye como anexo el calendario oficial de actividades que se ha tenido en consideración para su elaboración. De toda esta actuación se dará la máxima difusión para su general conocimiento.

Sin otro particular y estando a su disposición para cuantas aclaraciones fuesen oportunas, reciba un cordial saludo.

Presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo

-Santiago Maroño Otero-

DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

D. Alberto Tomé González